



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA A LA FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA, DE LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO EN MATERIA DE ACTUACIONES DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER, SEGÚN ORDEN PCI/1135/2023, DE 6 DE SEPTIEMBRE, DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA.**

Publicada la propuesta de resolución provisional y transcurrido el plazo para que las entidades interesadas puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas, sin que se halla presentado ninguna, y a la vista del informe emitido por la Comisión de Valoración,

**RESUELVO**

**Primero.** - Aprobar la propuesta de resolución definitiva de concesión de subvenciones a las entidades que se detallan en el Anexo I, en el que se indica coste del proyecto, la puntuación, porcentaje sobre la cuantía solicitada y cuantía a conceder. El Anexo II recoge las entidades cuya solicitud ha sido desestimada. El Anexo III recoge las entidades cuya solicitud ha sido excluida o ha renunciado.

**Segundo.** - Hacer pública la propuesta de resolución notificación en la página web del Instituto Aragonés de la Mujer, concediendo a las entidades solicitantes un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación, para presentar la aceptación de la subvención. En el caso de no presentar la citada aceptación, se considerará que la propuesta como beneficiaria desiste de su solicitud.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
ANA MONTAGUD PÉREZ  
Secretaria General del Instituto Aragonés de la Mujer



## **ANEXO I SOLICITUDES ESTIMADAS**

1-CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA., solicita subvención para el proyecto, "Centro Fogaral". Dicho proyecto tiene un coste de 711.686,00€.

Ha obtenido un total de 90 puntos, por lo cual le corresponde hasta el 90% de la cuantía solicitada, siendo esta de 25.000€. El importe de la ayuda a conceder es de 22.500 €.

2-ATADES- ASOCIACIÓN TUTELAR ARAGONESA DE DISCAPACIDAD., solicita subvención para el proyecto, "atención a Mujeres con Discapacidad Intelectual víctimas de violencia y a sus hijos e hijas por la UAVD Aragón". Dicho proyecto tiene un coste de 70.000€.

Ha obtenido un total de 88 puntos, por lo cual le corresponde hasta el 90% de la cuantía solicitada, siendo esta de 25.000€. El importe de la ayuda a conceder es de 22.500 €.

3- ASOCIACIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE SERVICIOS A LA JUVENTUD FEMENINA, solicita subvención para el proyecto "Proyecto Amal. Refuerzo psicosocial para mujeres supervivientes de violencia de género y sus hijas e hijos, residentes en recursos de acogida". Dicho proyecto tiene un coste de 11.701,38€.

Ha obtenido un total 85 puntos, le corresponde hasta el 90% de la cuantía solicitada, siendo esta de 11.701,38€. El importe de la ayuda a conceder es de 10.531,24€.

4- FUNDACION VICKI BERNADET, solicita subvención para el proyecto, "atención a mujeres en situación de vulnerabilidad víctimas de abuso" Dicho proyecto tiene un coste de 21.394,00€.

Ha obtenido un total de 84 puntos, por lo cual le corresponde hasta el 90% de la cuantía solicitada, siendo esta de 10.635,60€. El importe de la ayuda a conceder es de 9.572,04 €.

5- ASOCIACIÓN SOMOS MAS, MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA., solicita subvención para el proyecto, "contamos contigo". Dicho proyecto tiene un coste de 10.556,70€.

Ha obtenido un total de 84 puntos, por lo cual le corresponde hasta el 90% de la cuantía solicitada, siendo esta de 8.445,36€. El importe de la ayuda a conceder es de 7.600,82 €.

6- FUNDACIÓN APIP-ACAM solicita subvención para el proyecto "prevención, sensibilización y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres (hijos e hijas)" Dicho proyecto tiene un coste de 20.215,18€.

Ha obtenido un total 84 puntos, le corresponde hasta el 90% de la cuantía solicitada, siendo esta de 15.970€. El importe de la ayuda a conceder es de 14.373€.

7- ASOCIACIÓN ATENCION-PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS IBON, solicita subvención para el proyecto "sensibilización, prevención e intervención en situaciones de violencia de género". Dicho proyecto tiene un coste de 25.000€.

Ha obtenido un total 83 puntos, le corresponde hasta el 90% de la cuantía solicitada, siendo esta de 20.000€. El importe de la ayuda a conceder es de 18.000€.

8- FUNDACION EL TRANVIA., solicita subvención para el proyecto, "mejora de la empleabilidad de mujeres víctimas de violencia de género y de la capacidad de las empresas para la acogida, integración y atención". Dicho proyecto tiene un coste de 25.000€.

Ha obtenido un total de 83 puntos, por lo cual le corresponde hasta el 90% de la cuantía solicitada, siendo esta de 25.000€. El importe de la ayuda a conceder es de 22.500€.

9- ASOCIACIÓN APLEC INCLUSIÓN MÁS IGUALDAD solicita subvención para el proyecto, "información y sensibilización para la prevención y erradicación de delitos relacionados con la violencia contra las mujeres en contextos de prostitución". Dicho proyecto tiene un coste de 70.668,35€.

Ha obtenido un total de 82 puntos, por lo cual le corresponde hasta el 90% de la cuantía solicitada, siendo esta de 21.894,05€. El importe de la ayuda a conceder es de 19.704,65 €.



10- ASOCIACION ARAGONESA PRO SALUD MENTAL DE ZARAGOZA ASAPME ZARAGOZA, solicita subvención para el proyecto "programa de prevención e intervención de violencia de género". Dicho proyecto tiene un coste de 14.360€.

Ha obtenido un total 75 puntos, le corresponde hasta el 80% de la cuantía solicitada, siendo esta de 11.485,00€. El importe de la ayuda a conceder es de 9.188,00€. la limitación presupuestaria de la partida presupuestaria, reduce el importe a conceder en 6.469,75€, quedando un total de 2.718,25€

### **ANEXO II SOLICITUDES DESESTIMADAS**

	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	C.I.F	PUNTUACIÓN	PROPUESTA ECONOMICA
1	FUNDACIÓN ADCARA	G99230955	63	0,00 €. Limitación presupuestaria
2	AMASOL. FAMILIAS MONOMARENTALES, MONOPARENTALES Y RECONSTITUIDAS	G99545584	71	0,00 €. Limitación presupuestaria
3	ASOCIACIÓN DE TRASTORNOS DEPRESIVOS DE ARAGÓN	G50902873	72	0,00 €. Limitación presupuestaria
4	ASOCIACIÓN AMANIXER	G99368060	72	0,00 €. Limitación presupuestaria
5	ASOCIACIÓN ASDE SCOUTS DE ARAGÓN	G50169788	35	0,00 €. Limitación presupuestaria
6	ASOCIACIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	G99167314	40	0,00 €. Limitación presupuestaria
7	ASOCIACIÓN MEDICOS DEL MUNDO	G79408852	60	0,00 €. Limitación presupuestaria
8	ATADI	G44193878	65	0,00 €. Limitación presupuestaria
9	CADIS	G50738004	46	0,00 €. Limitación presupuestaria
10	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE BARRIOS SACACOSTA DE ZARAGOZA	G50334739	35	0,00 €. Limitación presupuestaria
11	FUNDACIÓN SCOUT GRIEBAL	G99451163	38	0,00 €. Limitación presupuestaria
12	KAIROS, S. COOP	F50905124	43	0,00 €. Limitación presupuestaria
13	FUNDACION RAMON REY ARDID	G50491166	48	0,00 €. Limitación presupuestaria



**ANEXO III SOLICITUDES EXCLUIDAS Y RENUCIAS**

	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	C.I.F	SUPUESTO DE EXCLUSIÓN
1	ASOC PROVINCIAL EMPRESARIOS HOSTELERÍA Y TURISMO DE HUESCA	G22008023	no se tratan de organizaciones, asociaciones, fundaciones o federaciones cuya finalidad este dirigida a impulsar y promover actividades de prevención, sensibilización y/o erradicación de comportamientos violentos contra las mujeres, sus hijas e hijos
2	ASOCIACIÓN AMAS DE CASA VIRGEN DE LA CARRASCA	18455141X	Solicita renuncia
3	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DE ARAGÓN JUAN DE LANUZA	G50067834	no se tratan de organizaciones, asociaciones, fundaciones o federaciones cuya finalidad este dirigida a impulsar y promover actividades de prevención, sensibilización y/o erradicación de comportamientos violentos contra las mujeres, sus hijas e hijos